

MADELI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADELI S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, República del Ecuador a los diez días del mes Abril del año 2017, a las 14H00 en el local ubicado en Av. Venezuela s/n y Oswaldo Guayasamin, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Comisario y del Gerente General
- 2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio 2016.
- 3.- Resolver sobre los resultados
- 4.- Designación del Comisario

La Señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ing. Myriam Guadalupe Dávila Soria	720	<u>US\$720,00</u>
Juan Pablo Vargas Dávila	80	<u>US\$ 80,00</u>
TOTAL	800	US\$800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente liberadas.

La Señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito o social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo #238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la Compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida por la Ing. Janneth Boada y actuando como Secretaria la Sra. Norma Vera Olmedo.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCIO 2016 Se da lectura en altavoz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al informe del ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2016.- Por Secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio 2016, desprendiéndose de dichos estados financieros que la Perdida del ejercicio es US\$ 17.284,31. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar los estados financieros antes mencionados y demás anexos cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Perdida del Ejercicio	US\$ -17.284,31
15% Participación de los trabajadores	- 0,00
Impuesto Renta determinado para presente ejercicio	- <u>33.042,59</u>
Perdida liquida del Ejercicio 2016	-50.326,90

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-

La pérdida (contable) del ejercicio 2016 asciende a la cantidad US\$ 17.284,31; conforme a lo expuesto en el segundo punto del orden del día. La Junta general luego de deliberar resuelve por unanimidad, que la totalidad de la pérdida neta será amortizada en el próximo ejercicio económico de conformidad con la ley.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.-

La junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la compañía a la Contadora a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menendez para el periodo de Un Año.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a.- Informe del Gerente General
- b.- Informe del Comisario
- c.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo por el Método Directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes quienes en señal de aprobación suscriben.

Ing. Myriam Guadalupe Dávila Soria

Juan Pablo Vargas Dávila

Ing. Janneth Boada Dávila
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Norma Vera Olmedo
SECRETARIA DE LA JUNTA